



# SEGUNDA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CON LA COMUNIDAD

PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES  
RESILIENCIA PLANIFICADA



## JUNTA DE PLANIFICACIÓN

La Junta de Planificación, junto al Municipio de **Toa Baja**, invitan a los organismos gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y ciudadanía en general a participar de la 2<sup>da</sup> reunión de Planificación con la Comunidad para la revisión del Plan de Mitigación contra Peligros Naturales.

Cualquier persona que desee participar, podrá asistir a la fecha y horas indicadas. Comentarios y sugerencias sobre el borrador del plan, que podrán ser consideradas para mejorar el mismo, se estarán recibiendo hasta el 2 de septiembre de 2022 mediante correo postal a la dirección: Apartado 41119, San Juan, Puerto Rico, 00940-1119. Asimismo, se podrán enviar comentarios a través del correo electrónico de la Junta de Planificación a: [plandemitigacion@jp.pr.gov](mailto:plandemitigacion@jp.pr.gov). El borrador del plan se encontrará en formato digital y podrá ser accedido a través del portal cibernético de la Junta de Planificación: [jp.pr.gov](http://jp.pr.gov) y en la página cibernética del Municipio de Toa Baja: <https://www.facebook.com/toabajaorgullollanero>. Una copia impresa del borrador del plan estará disponible para ser examinado en el Complejo Deportivo Llanero, Oficina de Planificación y Ordenación Territorial de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:30 pm.

El Plan de Mitigación contra Peligros Naturales para el Municipio de **Toa Baja** tiene el propósito de guiar al gobierno municipal en el desarrollo y adopción de estrategias dirigidas al manejo de peligros, tales como inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos, terremotos y otros.



**FECHA: MARTES, 23 DE AGOSTO DE 2022**

**HORA: 5:30 PM**

**LUGAR: CENTRO DE ACTIVIDADES RAFAEL "PIPO" NEGRÓN,  
CALLE AETRIA, COMUNIDAD INGENIO**

# TOA BAJA

PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: [JP.PR.GOV](http://JP.PR.GOV)  
Junta de Planificación de Puerto Rico



En las redes: Facebook: Junta de Planificación Twitter: @JPlanificacion Web: [jp.pr.gov](http://jp.pr.gov)